

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	FNDR-ANPE-001/23
CUCE	2 3	0 8 6 2	0 0
	1 3 0 0 0 6 4	1	1
		Gestión	2023
Objeto de la contratación	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO MEDIANTE FIBRA OPTICA		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo <input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo <input type="checkbox"/> Presupuesto Fijo		
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total <input type="checkbox"/> Por Ítems <input type="checkbox"/> Por Lotes		
Precio Referencial	Bs79.287.- (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE 00/100 BOLIVIANOS)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato <input type="checkbox"/> Orden de Servicio (<i>únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario</i>)		
Plazo de Prestación del Servicio (días calendario)	El servicio tendrá vigencia a partir del 01de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.		
Lugar de Prestación del Servicio	Oficinas del FNDR (Sopocachi Calle Pedro Salazar N° 631 Esquina Andrés Muñoz). Departamento de Sistemas (Piso2).		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá presentar la garantía del cumplimiento de contrato por el 7% del monto total del contrato.		
Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso <input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión para servicios generales recurrentes (<i>el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión</i>)		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	Otros recursos específicos	100

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Sopocachi Calle Pedro Salazar N° 631 esq. Andrés Muñoz		Horario de Atención de la Entidad	08:00 -16:00
Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Dependencia	
	Rodrigo Beltrán Bustos	Profesional Programador y Desarrollador de Sistemas	Gerencia de Gestión y Sistemas	
Teléfono	2417575 int 312	Fax	2-417575	Correo Electrónico
				rbeltran@fnldr.gob.bo

CRONOGRAMA DE PLAZOS

El proceso de contratación de servicios generales, se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

CRONOGRAMA DE PLAZOS						
ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
1	Publicación del DBC en el SICOES (*)	01	02	2023		
2	Inspección previa (No es obligatoria)	-	-	-	Hora -	Min. -
3	Consultas Escritas (No es obligatoria)	-	-	-		
4	Reunión Informativa de aclaración (No es obligatoria)	-	-	-	Hora -	Min. -
5	Presentación de Propuestas (fecha límite)	08	02	2023	10	00
6	Inicio de Subasta Electrónica	08	02	2023	10	01
7	Cierre preliminar de Subasta Electrónica	08	02	2023	10	31
8	Apertura de Propuestas (fecha límite) (**)	08	02	2023	10	42
9	Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	10	02	2023		
10	Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	13	02	2023		
11	Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta (fecha límite)	14	02	2023		
12	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	24	02	2023		
13	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Servicio	27	02	2023		

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los diez (10) minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio. En el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.